

# A los juzgados Shakira por presunto plagio a un músico cubano

Agencias | miércoles, 27 de marzo, 2019 8:32 am





Shakira y Carlos Vives (Twitter)

MADRID, España. - La cantante Shakira está citada hoy miércoles para declarar en un Juzgado de Madrid en el inicio de la vista por la demanda presentada por el cantante cubano Liván Castellano Valdés por supuesto plagio de la canción “La bicicleta”.

En esta misma vista, que se celebra en el Juzgado de lo Mercantil número 12 de Madrid, está citado para mañana el cantante Carlos Vives, contra el que también se dirige la demanda de plagio, han informado a Efe en fuentes jurídicas.

Liván Rafael Castellano Valdés asegura que la canción “La bicicleta” copia fragmentos de su tema “Yo te quiero tanto”, de 1997.

El cantante cubano argumenta en su demanda que le envió a Vives, a través de Sony ATV, “una muestra” de su tema para que la cantara, pero el colombiano decidió reproducir “un fragmento” de la misma sin su autorización.

En el estribillo de Shakira y Carlos Vives cantan “que te sueño y te quiero tanto”, y en el de Liván “yo te quiero, yo te quiero tanto”.

La denuncia ha sido interpuesta por la editora y representante del cubano, MDRB (Maryla Dianik Romeu) Music, contra Sony Music Latin, Sony Music Entertainment, Sony ATV Publishing holdings Spain, EMI Music Publishing Spain, Shakira, Carlos Vives y Andrés Eduardo Castro.

El tema de “La bicicleta”, registrado por Carlos Vives y Shakira y producido por Andrés Castro, que comienza con cumbia colombiana, “vallenato” y finaliza con “reggaetón”, ganó el Grammy Latino a mejor canción en 2016 y ha vendido en el mundo más de 210.000 copias.

(EFE)